



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Producción y Ambiente

“2025 – 60° Aniversario de la Resolución 2065(XX) de la Asamblea
General de las Naciones Unidas sobre la Cuestión de las Islas
Malvinas”

Ref.: Exp. Elect. N° 45978/25.-

Nota: 0229/2025.-

Letra: SCGEI-MPyA

Río Grande, 23 de mayo de 2025.-

U.E.P.P.N.I. - S.A.F.
Departamento Control de Proyectos MPYA
Sr. VISÑUK, Dante Rubén Darío

De mi mayor consideración:

En virtud de lo solicitado mediante la nota de orden N° 42, se informa que de acuerdo los antecedentes que obran de orden N° 31 a 41, se toma conocimiento a la ofertas recibidas por los proveedores ELECTROLUZ SRL E INGENIERIA 65 SRL y con el objetivo de brindar el análisis solicitado, se selecciona lo siguiente en cada caso:

REGLON N° 1: PLAFON SICA LED SLIM 18W REDONDO UNIDAD * Artefactos de iluminación led circular de 18 wts (luz fría) Cantidad 2 u. \$5.550,00 c/u.

Se selecciona la oferta de ELECTROLUZ SRL por resultar acorde a lo requerido, y siendo el importe ofertado no perjudicial para el estado provincial, luego de haber analizado los presupuestos obtenidos inicialmente resultando la más económica.

REGLON N° 2: 1 PLAFON UNIDAD * Artefactos de iluminación led rectangular panel 123 x 30 (luz fría) 48 wts Cantidad 36 u. \$39.900,00 c/u.

Se selecciona la oferta de ELECTROLUZ SRL por resultar acorde a lo requerido, y siendo el importe ofertado no perjudicial para el estado provincial, luego de haber analizado los presupuestos obtenidos inicialmente resultando la más económica.

Sin otro particular saludo a Ud. muy atte.

Alejandra Beatriz Moretti Casale
Dir. Provincial de Coordinación Territorial ZC
MPyA

